



## Informe de Necesidad

Durante el proceso de aprobación del presente Informe de Necesidad se ha comprobado la completa y correcta cumplimentación de la información requerida, la idoneidad del objeto y contenido del expediente para satisfacer la necesidad identificada, la conformidad económica y temporal, y la existencia de financiación para el mismo.

### DATOS DEL EXPEDIENTE

<b>Id</b>	<b>Objeto del Servicio , Suministro u Obra *</b>	
2021-00211	contratación de servicios apoyo y asistencia para conciliar la vida familiar y laboral de la plantilla de isdefe (reserva a cee e iniciativa social)	
	<b>Memoria Justificativa del Contrato *</b>	
	La política de conciliación de Isdefe va encaminada a mantener un equilibrio entre la vida personal o familiar y la profesional, con este fin se propone contar con un servicio de ayuda a la plantilla y a sus familiares. Además de lo anterior, se considera oportuno que el presente contrato se pueda tramitar conforme a la disposición adicional 4ª (reservado a Centros Especiales de Empleo e Iniciativa Social) Igualmente este contrato contribuirá al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la LGD para empresas >250 empleados.	
<b>Colaboración con terceros ? (Subcontratación) *</b>	<b>Calificación del Contrato *</b>	
<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	<input type="radio"/> Obras <input type="radio"/> Suministros <input checked="" type="radio"/> Servicios <input type="radio"/> Donación <input type="radio"/> Convenio <input type="radio"/> Otros <input type="radio"/> Resolución <input type="radio"/> Otros Servicios de:	
	Lotes* : <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No <i>Isdefe no ha dividido el contrato en lotes debido a que haria la ejecución de contrato muy compleja desde el punto de vista técnico. (INCLUIR DLLO)</i> Incluir Desarrollo: Es necesario este servicio para impulsar la política de conciliación que además contribuirá al cumplimiento de las obligaciones que establece la LGD	
	Tipo : <input type="radio"/> Prórroga <input type="radio"/> Modificado previsto en contrato <input type="radio"/> Modificado NO previsto en contrato	
	<b>Duración Inicial*</b>	<b>Importe Máximo* (sin IVA - Euros)</b>
	1,00 año/años	116.172,54
<b>Duración Total Incluidas las Prórrogas</b>	<b>Valor estimado del Contrato (sin IVA - Euros) : 464.690,16</b>	
48,00 mes/meses	Importe Serv/Sumin/Obra: 116.172,54      Importe Bolsa viajes: Importe Pórroga: 348.517,62      Importe Otros: Importe Modificados Previstos:      Justificación: Isdefe tiene una plantilla de 1655 personas. Se ha estimado para este servicio en torno a 70 €/ persona/año. Este precio ha sido determinado conforme a los precios de mercado y nos arroja una cifra de 116.172,54 euros/año . Se considera oportuno que este contrato esté reservado a Centros Especiales de Empleo autorizados	
<b>ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN</b>		
<b>Objeto *</b>		
contratación de servicios de apoyo y asistencia para la conciliación de la vida familiar y laboral de la plantilla de isdefe (reservado a cee e iniciativa social)		
<b>GESTION TRAMITACIÓN (Unidad de Contratación)</b>		
<b>Tipo de Tramitación - Modificación de la propuesta del solicitante</b>		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto Armonizado	<input type="checkbox"/> Abierto simplificado 159.6 LCSP	<input type="checkbox"/> Modificado
<input type="checkbox"/> Abierto no Armonizado	<input type="checkbox"/> Negociado	<input type="checkbox"/> Prórroga
<input type="checkbox"/> Abierto simplificado	<input type="checkbox"/> Contrato Menor	<input type="checkbox"/> Restringido
<input type="checkbox"/> Ampliación Plazo Ejecución	<input type="checkbox"/> Otros	
<b>Pliegos aprobados Órg .Contratación (Anexos)</b>		